

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2019-00056-00

Téngase a Juana Valentina Martínez Granados, estudiante de derecho, identificada con C.C. 1.005.342.140, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderada de pobre de María del Carmen Cala Villarreal, en los términos del artículo 1° de la Ley 583 de 2000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

50873e744e1a5745b36f02b2062d1af021d8d12d3e7ebe568775cfd6e6e1ec1e

Documento generado en 26/11/2020 01:20:19 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**